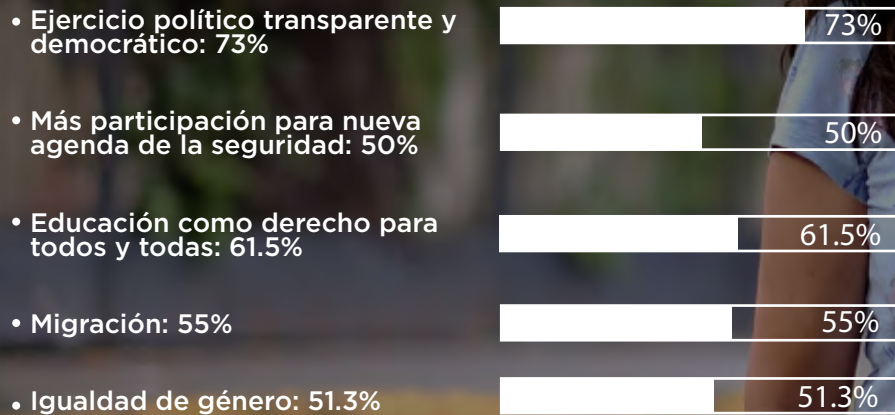


CUMPLIMIENTO DE NUESTRO PROGRAMA

Después de dos años como Diputado, creemos que es necesario rendir cuenta también de cómo hemos cumplido el proyecto que le ofrecimos a los vecinos de Santiago en la elección del 2013.

A continuación presentamos nuestros índices de cumplimiento respecto a algunos de los ejes en que dividimos nuestro programa. La información sobre el resto de los ejes y el desglose de cada una de las promesas contenidas en nuestro programa, podrán encontrarlos en www.giorgiojackson.cl



GIORGIO EN EL CONGRESO

GIORGIO EN TERRENO

NUESTRO CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA

GIORGIO EN EL CONGRESO

El tiempo ha pasado rápido y ya cumplimos dos años en el Parlamento. Estamos justo en la mitad de nuestro período, y si bien muchas veces sentimos que el tiempo no nos alcanza para todo lo que quisiéramos hacer, hemos avanzado con respecto a muchos temas importantes. Por ejemplo, pudimos legislar que en cada escuela exista un plan de formación

ciudadana, que potencie el rol de los ciudadanos en el ejercicio de la democracia; también asegurar que la vivienda sea un derecho al declarar inembargables las viviendas sociales; votamos a favor de una carrera docente que mejora las condiciones de trabajo de nuestros profesores, desde su formación universitaria, hasta el fin de su trayectoria activa; y además votamos por eliminar los aportes de las empresas y las donaciones reservadas a las campañas políticas en pos de la transparencia. Por otro lado, nos manifestamos en contra de votar por medidas poco efectivas para combatir la delincuencia como el control preventivo de identidad, y una serie de otras propuestas que no proponen soluciones de fondo.

Así votaron los diputados por Santiago algunos de los proyectos

PROYECTO	Giorgio Jackson	Felipe Kast
Crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales Boletín N° 10043-04	A FAVOR	A FAVOR
Declara inembargables las viviendas sociales Boletín N° 9706-14	A FAVOR	EN CONTRA
Facilita la aplicación efectiva de las penas establecidas para los delitos de robo, hurto y receptación. Boletín N° 9885-07	EN CONTRA	A FAVOR
Crea un Sistema de Desarrollo Profesional Docente Boletín N°10008-04	A FAVOR	NO VOTA
Fortalecimiento y transparencia de la Democracia Boletín N° 10154-07	A FAVOR	NO VOTA

Asistencia a sesiones de sala de Giorgio Jackson: 100%

GIORGIO EN TERRENO

Desde el día uno de nuestra gestión, hemos tenido claro que el trabajo legislativo no tiene sentido si no se hace en contacto con los vecinos. La experiencia nos ha dado la razón, y nuestra relación con la gente de Santiago no sólo ha sido fundamental, sino que el núcleo de lo que nos mueve en el día a día. Es por esta razón que cada vez que tenemos la oportunidad, nos juntamos con personas, organizaciones, participamos de foros y salimos a la calle a contar qué hemos hecho.



ENCUENTROS Y DIÁLOGOS

Durante el último año hemos participado en 67 foros y en 21 eventos ciudadanos.

AUDIENCIAS

A lo largo de estos dos años hemos podido recibir 181 audiencias con vecinos y miembros de organizaciones para que nos cuenten más personalmente los temas que los afectan a ellos y a su comunidad.



PRESENCIA EN TERRENO

Los vecinos de la comuna ya nos conocen y saben que nos gusta estar con ellos. Por eso vamos sistemáticamente a todas las ferias del distrito y hemos estado más de 62 veces en distintas estaciones de metro entregando material informativo.

VISITAS A ORGANIZACIONES

Visitamos y participamos de actividades en conjunto con organizaciones sociales como Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor y fomentamos el activismo de los ciudadanos en su entorno.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Giorgio junto con todo el equipo de la diputación ha realizado 14 cuentas públicas durante los dos primeros años en diferentes puntos de la comuna. Ahí hemos dado cuenta de nuestro trabajo legislativo y territorial, poniendo a disposición de los vecinos con total transparencia todo nuestro trabajo.

NUESTRO BOLETÍN

Nos interesa mantener a los vecinos informados de lo que pasa en el Congreso y en el distrito. Es por eso que durante estos dos años hemos repartido más de 150 mil ejemplares de nuestra publicación El Boletín.

